



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara la realización, del **ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACION AGROTECNICA**, el cual se llevará a cabo el día 24 de noviembre en CPC- Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná.

El evento es organizado por la Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional XI- Entre Ríos en el marco de cumplirse en este 2023, los **200 años de Educación Agropecuaria en Argentina. -**

Este encuentro apunta a desarrollar temáticas propias, originadas en situaciones y planteos realizados por docentes alumnos y directivos de estas instituciones y debatidos en encuentros anteriores.

Propiciar políticas educativas en las Escuelas Agrotécnicas que sean innovadoras, que puedan ayudar a una mejora en la calidad educativa en la formación y capacitación continua de los docentes y directivos responsables de los espacios curriculares

Reconoce a la educación agrotécnica en nuestro país presenta variantes en las distintas provincias y regiones, en cuanto estructuras académicas, modalidad, forma de trabajo. Lo común en ellas es una larga historia de avances y contramarcha, para constituirse en un elemento clave de desarrollo dentro del sistema educativo naciones en articulación con el sistema socio productivo.

Busca revertir el problema del relevo generacional del campo, producido por el éxodo de los jóvenes hacia las ciudades. En Argentina hay 525 escuelas agrotécnicas de nivel secundario y sus matriculas representan manos del 20% de los jóvenes que asisten a la secundaria.

Destacar la importancia del complejo industrial agropecuario en la economía del país, ya que las provincias cuentan con una amplia variedad de producciones, lo que representa una fuente de empleo y riqueza. Por lo tanto, es fundamental que los actores involucrados en este sector estén capacitados y actualizados en las últimas técnicas y tecnologías disponibles.

Encontrar estrategias que permitan mejorar las tres misiones fundamentales de esta escuela: la formación integral del alumno, la preparación para los estudios superiores y lo que es específico de este tipo de educación relacionada a la actividad y al trabajo agrícola/ganadero.

Por lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en la sanción de la presente Declaración de Interés de esta Cámara.

**Dr. Ángel Francisco Giano**

**autor**



## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

### DECLARA

De su INTERES la realización, del **ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACION AGROTECNICA**, el cual se llevará a cabo el día 24 de noviembre en el Centro Provincial de Convenciones de la ciudad de Paraná.